



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante raperà ko'aga guive
construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016

Ministerio de Industria y Comercio

11 0039
(Treinta y nueve)

Asunción, 03 de febrero de 2017

S. N° 28.

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 247, Inciso b.2) del Anexo A del Decreto 4.774/2016, por el cual se reglamenta la Ley N° 5.554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", en el cual establece que: "Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas) citados en el Artículo 2° de la Ley 5.554/2016 deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único Informe denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP)" en forma anual...".

De igual manera, se remite el reporte PRIEVA 012 "Informe de Control y Evaluación Resumido", correspondiente al cierre del Ejercicio Fiscal 2016.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



GUSTAVO LEITE
Ministro

A su Excelencia
Don **SANTIAGO PEÑA PALACIOS**, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y COMERCIO
(MIC)

Año 2016

El Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) es un documento por el cual las entidades pueden dar a conocer a la ciudadanía, los principales aspectos que hacen a su gestión, resaltando los logros y las actividades que contribuyeron a alcanzarlos, como así también exponer los desafíos para el futuro.

Este documento se distribuye en tres capítulos, iniciando con el Contexto Estratégico de la Entidad, para luego centrarse en los Resultados de la Gestión Institucional y cerrar con los principales Desafíos que afronta para el año siguiente.

Considerando que el BAGP se entrega al Congreso Nacional, y está disponible para la ciudadanía, se solicita que, en su elaboración se utilice un lenguaje fácilmente entendible por cualquier ciudadano. Se insta además, tener especial preocupación por explicar aquellas siglas o aspectos técnicos de alta especificidad, que se presenten en los diferentes capítulos de este Balance.

Asimismo, es necesario homogenizar los aspectos de forma del documento. Por lo que es imprescindible ceñirse a las siguientes reglas de escritura:

- Para el texto principal, utilizar sólo la fuente Times New Roman, tamaño 10.
- Para las notas, a pie de página utilizar Times New Roman, tamaño 8.
- Para los títulos de los capítulos, utilizar letra Mayúscula, Negrita, Times New Roman, tamaño 12.
- Para los subtítulos, utilizar letra Minúscula, Negrita, Times New Roman, tamaño 12.
- Para los títulos de las tablas, utilizar letra Negrita, Times New Roman, tamaño 10.
- Para el interior de las tablas, utilizar Times New Roman, tamaño 10.
- Los cuadros deben conservar el formato, tanto en las líneas (estilo, color y ancho) como en letras (fuente y tamaño) y deben tener fuente.
- Los márgenes superior e inferior de la página deben ser de 2,5 cm. Y los márgenes izquierdo y derecho deben ser de 3 cm.
- Los textos deben estar justificados, es decir los márgenes derecho e izquierdo perfectamente alineados.
- Mantener la numeración de páginas en formato y tamaño de letra.

El capítulo de Resultados de la Gestión Institucional, presenta cuadros clasificados por sector. La Entidad deberá completar los cuadros del Sector principal al que responde, y además completar los cuadros de otros sectores en caso que realice una actividad que responda a un/os sector/es diferente/s al principal. Los cuadros (en archivo Excel con formato predeterminado) deberán ser pegados como imagen, dentro del cuerpo del documento.

El documento presenta un Anexo, dentro del cual la Entidad deberá incorporar información cuantitativa y cualitativa por estructura programática, la cual debe ser concisa y concreta, enfatizando las actividades más relevantes y asociadas a los resultados logrados.

Se resalta que cada Título presenta un recuadro con una breve explicación para guiar a la Entidad al momento de completar el apartado. Dichos recuadros deben ser eliminados para la presentación oficial por parte de la Entidad, ya que consisten únicamente en una guía de llenado.

Para Actualizar el Índice, se puede dar click derecho con el mouse en la tabla del índice, y Actualizar Campos, y luego Actualizar toda la tabla.

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
PRESENTACIÓN	5
I CONTEXTOS ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	6
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	7
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	9
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	14
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	14
II.2 Recursos Humanos.....	19
II.3 Principales Indicadores de la Entidad	18
➤ Asistencia Técnica.....	18
➤ Ley 60/90: Número de proyectos, mano de obra que se generaría e inversiones proyectadas	32
➤ Maquila: Programas aprobados, mano de obra que se generaría	32
➤ REDIEX	33
➤ Política Automotriz Nacional	33
➤ Régimen de Importación de Materias Primas	34
➤ Producción nacional y empleo: Certificados emitidos por categoría	34
➤ Combustibles: Número de verificaciones realizadas por tipo de combustible.....	35
➤ Multas Cobradas por Combustibles y Etiquetado.....	35
➤ Comercio Interno: Fiscalizaciones, infracciones levantadas.	36
➤ REPSE: Constancias expedidas, tipo de prestadores y total de empleos en Gs corrientes.	37
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.....	37
III DESAFÍOS FUTUROS.....	42

SIGLAS

AIEP:	Apoyo a la Integración Económica del Paraguay
DGDR:	Dirección General de Desarrollo Regional
DGFI:	Dirección General de Fomento Industrial
DRE:	Dirección de Regímenes Especiales
DDI:	Dirección de Desarrollo Industrial (Ley N° 60/90)
DGPI:	Dirección General de Política Industrial
PAN:	Política Automotriz Nacional
PEN-:	Producto y Empleo Nacional
REPSE:	Registro de Empresas Prestadoras de Servicio
RIEL:	Registro Industrial en Línea
REDIEX:	Red de Inversiones y Exportaciones
SUACE:	Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas
VUE:	Ventanilla Única de Exportación

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC), es una Institución que tiene como misión diseñar y establecer Políticas Públicas, Programas e Instrumentos que apunten el desarrollo de la industria, logre la facilitación del comercio legal, y permita la formalización de las Mipymes y su acceso al mercado formal, todo en el marco de la creación de empleos dignos y la reducción de la pobreza.

El Ministerio de Industria y Comercio, a través de sus órganos, dependencias y demás instituciones, desarrolla un conjunto de acciones, que comprenden:

- 1. Planes y Programas de desarrollo industrial y comercial*
- 2. Promoción, reglamentación y protección de la actividad industrial y el comercio de bienes y servicios en el territorio nacional, y la inserción de los mismos en el mercado internacional*
- 3. Promoción de la formación y el desarrollo de las industrias básicas, tales como la de combustibles, sólidos y líquidos*
- 4. Representación al Estado en las entidades de economía mixta y servir de vínculo entre el Poder Ejecutivo y los Entes Autárquicos que desarrollan actividades industriales y comerciales*
- 5. Inspección de establecimientos comerciales, industriales, depósitos y almacenes a los efectos del cumplimiento de la presente Ley*
- 6. Crear, desarrollar y fortalecer a las Mipymes mediante incentivos enfocados a la diversificación productiva en territorios sociales definidos.*
- 7. Orientar al modelo de desarrollo agroexportador vigente hacia un modelo de producción más diversificado, con mayor nivel de industrialización y uso eficiente de los recursos energéticos nacionales, con un enfoque exportador sustentable e incluso, capaz de generar empleo.*
- 8. Propiciar la inserción competitiva del Paraguay en los mercados internacionales fortaleciendo las Mipymes y las pequeñas fincas agrícolas para mejorar su competitividad y acceso a los mercados.*
- 9. Impulsar la armonización del desarrollo regional descentralizado.*
- 10. Mejorar las capacidades productivas priorizando el acceso y la captación de inversiones del sector privado orientadas a infraestructura física y financiamiento y a la investigación y desarrollo*

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2016, en el marco de las políticas de Industria y Comercio que la actual gestión viene impulsando: Formalización del Comercio Interno, Comercio Electrónico y Firma Digital, Comercio de Servicios, Financiamiento para Mipymes, Herramientas de Apoyo para el fortalecimiento de las Mipymes, Asegurar el crecimiento económico inclusivo, Plan de la Industria Nacional, Aumento de exportaciones, Asesoramiento a las empresas y acceso ágil a los mecanismos puestos a disposición de las empresas para mejorar su competitividad en post de la Generación de empleo y aumento de inversiones nacionales y extranjeras. Asimismo, se incluye las dificultades presentadas durante el periodo y los desafíos futuros.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Ministerio de Industria y Comercio define las políticas industrial, comercial y de servicios como de las Mipymes a nivel nacional orientadas al logro de la facilitación del comercio legal, y permita la formalización de las Mipymes y su acceso al mercado formal, todo en el marco de la creación de empleos dignos y la reducción de la pobreza. Asimismo, tiene como objetivo primordial fomentar las condiciones adecuadas para la creación de EMPLEO. Para ello se han establecido las siguientes líneas estratégicas:

- *Abrir y ampliar mercados*
- *Facilitar la radicación de Inversiones*
- *Fomentar nuevas industrias de exportación*
- *Promover cadenas de valor y asociatividad*
- *Liderar la reconversión comercial de las ciudades de frontera*
- *Implementar un Ministerio Digital. Fomentar la Inclusión Tecnológica*

El Ministerio de Industria y Comercio se encuentra abocado en el Plan Nacional de Desarrollo- Paraguay 2030 en los siguientes ejes: Eje Estratégico N° 2 “Crecimiento económico Inclusivo”; Estrategia: 2.2 “Competitividad e Innovación”; Objetivo Estratégico: Alcanzar el 90% de formalización de la actividad económica en los principales sectores, logrando asimismo un incremento en recaudaciones fiscales que permita una presión tributaria de aproximadamente el 18% del PIB y la Estrategia: 2.3 “Regionalización y diversificación productiva”; Objetivo Estratégico: Fomentar la creación de Mipymes en rubros de servicios y tecnologías.

Para el cumplimiento de los mismos y de los demás objetivos institucionales, el Ministerio de Industria y Comercio orienta sus estrategias de intervención priorizando la creación de empleos dignos y la reducción de la pobreza, a través de la formalización de la economía, acceso a mercados, para ello cuenta con instrumentos de gestión que permiten la orientación como; la Unidad Interinstitucional para la prevención, combate y Represión del Contrabando de manera a promover y lograr la formalización del comercio interno; a través de REDIEX se promovió la creación una red nacional de actores referentes de los sectores público y privado, con el fin de establecer criterios para planificar, organizar, y monitorear las acciones que serán ejecutadas por el sector público, el sector privado y por la academia, con el propósito de que los productos y servicios de origen paraguayo alcancen el posicionamiento en los mercados internacionales, entre otros los cuales serán delineados a continuación.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En el pasado Ejercicio Fiscal, la situación del Ministerio de Industria y Comercio se caracterizó principalmente por la lucha contra el contrabando, la situación industrial tuvo un positivo impulso caracterizado principalmente por la afluencia de inversiones extranjeras al país, la inversión de empresas paraguayas para ampliaciones y mejoras en sus instalaciones y en equipos y maquinarias con moderna tecnología. Mayor afluencia de empresas paraguayas solicitando certificados de origen de producto y empleo para participación en los concursos como proveedores del Estado; importación de materia prima para su procesamiento.

Por otro lado se trabajó transversalmente con la formalización de empresas y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de seguro social de sus empleados, como requisito para acceder a los beneficios que otorga el Ministerio.

Igualmente en el ejercicio fiscal del año 2016, el Proyecto de Apoyo a la Integración Económica del Paraguay (AIEP), ha dado continuidad al proceso iniciado en 2012 teniendo como principal objetivo favorecer la integración económica de Paraguay a nivel nacional, regional y multilateral, y de forma transversal, fortalecer la capacidad institucional del país para enfrentar los desafíos de la globalización e incrementar y diversificar el comercio exterior, a través de la adopción de procedimientos pre y post aduaneros simplificados, asistencia para poder enfrentar las barreras técnicas al comercio y mejoramiento de la capacidad de la empresa privada para satisfacer la demanda externa.

A continuación se detalla las debilidades que fueron diagnosticadas por programas y a los que la Entidad apunta resolver:

Principales problemas diagnosticados según Programas.	Plan de acción
<p>- ADMINISTRACION GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas y procedimientos administrativos deficientes ➤ Insuficiente capacitación de los RRHH en áreas administrativas y financieras. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer procedimientos administrativos-operativos para agilizar y transparentar la gestión. ➤ Capacitar a los RR.HH. en materia administrativa y financiera para el buen desempeño de las dependencias.
<p>- AGREGADURIAS COMERCIALES EN EL EXTERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escasas políticas de captación de inversiones y del cumplimiento de uno de los objetivos del plan estratégico económico y social para lograr una inserción más efectiva del Paraguay en los mercados internacionales. ➤ Necesidad de mejoramiento de las relaciones comerciales con las principales economías del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover planes que eliminen barreras (impositivas, aduaneras) para el incentivo de las inversiones en los distintos sectores y aumento de la exportación en general. ➤ Participación y acompañamiento a misiones diplomáticas sobre temas relacionados al comercio y promoción de inversiones.
<p>- DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA EN CADENA DE VALOR</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de una Política Industrial. ➤ Baja productividad de empresas y escasa 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contribuir al sector industrial con la formulación e

<p>adecuación a las normas técnicas de producción para su inserción en los mercados internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bajo desarrollo y poca diversificación de las industrias de exportación del país. ➤ Carencia de medios o instrumentos que impulsen con justicia, promuevan el desarrollo del comercio, la competencia, la conectividad, la formalización de bienes y servicios y acceso a mercado mediante las negociaciones comerciales. ➤ Débil articulación de acciones entre el sector público y privado para combatir la informalidad, piratería y la falsificación. 	<p>implementación de políticas e instrumentos que puedan aumentar la gestión de calidad, la productividad y la competitividad y que sean ambientalmente sostenibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover el desarrollo socioeconómico del Paraguay a través del fortalecimiento y consolidación del programa maquila, ➤ Promover la atracción de futuras inversiones productivas, lograr la inserción efectiva de Paraguay a mercados internacionales, generar nuevas fuentes de trabajo que contribuirá a mejorar el nivel de ingresos de la población y consecuentemente su bienestar en general. ➤ Mejorar las negociaciones comerciales internacionales garantizando calidad de los bienes y servicios ofrecidos y recibidos en el país. ➤ Planear y ejecutar programas de capacitación en comercio exterior dirigido a pymes, producir y difundir datos e informes estadísticos de comercio exterior. ➤ Continuar con los programas y acciones de lucha contra el contrabando.
<p align="center">- INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Carencia de medios o instrumentos que impulsen con justicia, promuevan el desarrollo del comercio, la competencia, la conectividad, la formalización de bienes y servicios y acceso a mercado mediante las negociaciones comerciales. ➤ Débil articulación de acciones entre el sector público y privado para combatir la informalidad, piratería y la falsificación con énfasis en los sectores de Combustibles y Alimentos. ➤ Burocracia en los trámites administrativos, normativas desactualizadas. ➤ Estructura institucional insuficiente para atender reclamos y denuncias de los consumidores. escasa o nula participación de la sociedad civil en las tareas afines a potenciar el ejercicio de los derechos básicos del consumidor. ➤ Carencia de un código de buenas prácticas comerciales en materia de consumo por parte del sector empresarial y normativa relativa a la defensa de la competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar las negociaciones comerciales internacionales garantizando calidad de los bienes y servicios ofrecidos y recibidos en el país. ➤ Planear y ejecutar programas de capacitación en comercio exterior dirigido a pymes, producir y difundir datos e informes estadísticos de comercio exterior. ➤ Implementar controles periódicos y crear registros con permisos previos de comercialización para productos o servicios considerados sensibles para el mercado interno o sean de riesgo para el consumidor final. ➤ Garantizar la calidad de los combustibles y derivados del petróleo y biocombustibles comercializados en el mercado nacional. ➤ Fortalecer el proceso de simplificación de trámites de las exportaciones de bienes y servicios e incrementar las herramientas VUE.
<p align="center">- COMPETITIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La situación de las Mipymes Paraguayas en su 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Viceministerio de MIPYMES busca que las micro, pequeñas y medianas empresas generen nuevos

gran mayoría se enfrenta a problemáticas como organizaciones debilitadas, baja capacidad de gerenciamiento, capital operativo limitado, difícil acceso a la tecnología, a la información y la infraestructura, inadecuada aplicación de estrategias de comercialización y falta de apoyo en promoción empresarial.

- El 96,5 % de los establecimientos tienen entre 1 a 10 trabajadores. Si se tienen en cuenta las micro, pequeñas y medianas empresas podemos decir que alcanzamos el 99% de los establecimientos del país.
- Las Pymes ofrecen una cobertura que va por encima del 50%, las grandes ofrecen un 60% de cobertura, mientras que las microempresas apenas alcanzan entre 15% y 35% de cobertura por la baja capacidad empresarial de las microempresas y repercute en sus niveles de productividad empresarial, dando como resultado bajos niveles de ingresos que impiden el desarrollo de las mismas afectando al mismo tiempo a los ingresos de sus empleados y en la calidad de empleo de las mismas.

empleos, desarrollen productos innovadores y accedan a mercados importantes, generen incremento en los ingresos para que de esta forma las empresas puedan ser más competitivas. Apunta al trabajo conjunto y coordinado con el Sector Privado y organismos e instituciones del Sector Público que apoyen procesos de desarrollo del sector, apuntando a nuevos mercados nacionales e internacionales.

Con los programas PCM, PR-L1081 BID y SBDC se propone como punto de partida el:

1. Fortalecimiento del capital social.
2. Aumento de la capacidad de gerenciamiento.
3. Acceso a fuentes de financiamiento.
4. Condiciones favorables para el acceso a las tecnologías e infraestructura apropiada.
5. Selección apropiada de estrategias de comercialización.
6. Desarrollo de nuevas MIPYMES.

Con la formalización y registro se pretende:

1. Coordinar y ejecutar acciones dirigidas a formalizar la actividad de las MIPYMES conforme a la disposición legal para que puedan acceder a la cédula.
2. Coordinar y ejecutar acciones dirigidas a organizar el registro oficial de las MIPYMES, a través de un sistema único integrado de registro, certificación e información de las MIPYMES, para que puedan acceder a los beneficios de la ley.

Con la capacitación en Gestión y Asistencia Técnica se plantea:

1. Establecer los lineamientos para el Sistema de Capacitación dirigidas a las MIPYMES.
2. Organizar, dictar, articular cursos y/o talleres de capacitación de orientación a las MIPYMES.
3. Promover la formación de consultores y capacitadores de instituciones del sector privado que brinden servicios a las MIPYMES.
4. Apoyar a las organizaciones de la sociedad civil en programas de capacitación y especialización académica en lo relacionado a la materia de objeto de la Ley N° 4.457.-

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Principales Programas/Subprogramas	Denominación	Población								
		Población Potencial			Población Objetivo			Cantidad de Beneficiario		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Apoyo al Sector Industrial	Emisión de certificados									10.890
Programa 1916/PR	Programa de Apoyo a la Exportación	-	-	2.000	-	-	1.000	-	-	1.495
Inversiones y Comercio Exterior	Empresas Instaladas según el SUACE	-	-	300	-	-	200	-	-	242
	Generación de Fuentes de Empleo	-	-	4.000	-	-	3.000	-	-	3.127
	Misiones Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	24
	Empresas visitadas en el exterior	-	-	500	-	-	300	-	-	486
SP APOYO A LA INTEGRACIÓN ECO. DEL PY. DCI-ALA/2007/19481	Facilitación de Comercio	-	-	6.000	-	-	6.000	-	-	6.000
Operaciones de comercio Exterior, interior, registros	Certificados de origen expedidos	-	-	40.000	-	-	35.000	-	-	39.530
	Autorización de Exportación de Petit Grain	-	-	300	-	-	200	-	-	295
	Licencia de Exportación del Sector de Siderurgicos	-	-	300	-	-	200	-	-	250
	Licencia de Exportación(Desechos de aluminio, Cobre y Bronce)	-	-	500	-	-	400	-	-	445
	Empresas exportadoras y/o importadoras, Despachantes y Funcionarios de las instituciones intervinientes en los procesos de exportación	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000
	Empresas exportadoras y/o importadoras, Despachantes y Funcionarios de las instituciones intervinientes en los procesos de exportación	-	-	1.500.000	-	-	1.100.000	-	-	1.200.000
Fortalecimiento al sector Mipymes generando competitividad empresarial	Formalización y Registro	109.882*	114.360*	224.242*			500			1.000
	Programa Competitividad Microempresarial	109.882*	114.360*	224.242*			800			905

* Fuente: CEN 2012

Identificación de la Población potencial					
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Potencial	Datos	Cantidad		
			Femenino	Masculino	Total
Dirección de Producto y Empleo Nacional - Ley N° 4558/11					
Apoyo al Sector Industrial (Registro Industrial en Línea)	Asesoramiento a las Industrias elaboradoras o fabricantes de productos inscriptas en el Registro Industrial en Línea	Industrias inscriptas en el RIEL - Registro Industrial en Línea			4.500
Apoyo al Sector de Prestadores de Servicios (REPSE)	Asesoramiento a prestadores de servicios inscriptos en el Registro de Prestadores de Servicios	Prestadores de Servicios inscriptos en el REPSE - Registro de Prestadores de Servicios			8.329
Dirección de Regímenes Especiales - Decreto N° 11.771/00					
Apoyo al sector Industrial	Industrias beneficiarias del Decreto N° 11.771/00	Empresas industriales beneficiarias			1.152
Apoyo al sector Industrial	Programas de Producción Aprobados en el marco del Decreto N° 11.771/00	N° de Programas de Producción Anual aprobados en el 2016			500
Apoyo al sector Industrial	Análisis a solicitudes para emisión de Certificados de liberación de aranceles en el marco del Decreto N° 11.771/00	Certificados emitidos en el 2016			4.315
Dirección de Desarrollo Industrial - Ley N° 60/90					
Apoyo a los sectores agropecuarios, minas y canteras, industrias y servicios	Asistencia técnica a empresas que desean los incentivos fiscales para la inversión de capital nacional y extranjero	Proyectos de inversión aprobados			118
Disminución de la desigualdad y la pobreza del Paraguay	Generación de Fuentes de empleo	Empleos directos			1.778
Dirección de Política Automotriz Nacional - Ley N° 4838/12					
Apoyo al sector Industrial	Asistencia técnica a empresas del sector automotriz nacional sujetas beneficiarias de la Ley N° 4838/12	Industrias ensambladoras beneficiadas			10
Apoyo al sector Industrial	Análisis a solicitudes para emisión de Certificados de liberación de aranceles en el marco de la Ley N° 4838/12 "Que establece la Política Automotriz Nacional"	Certificados emitidos en el 2016			409
Disminución de la desigualdad y pobreza en el Paraguay	Generación de fuentes de empleo	Empleos directos (acumulado 2016)			4.341

Identificación de la Población Objetivo						
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Objetivo				Cantidad	
					Femenino	Masculino
Dirección de Producto y Empleo Nacional - Ley N° 4558/11						
Apoyo al Sector Industrial (RIEL)	Asesoramiento a Industrias en el proceso de inscripción y carga de datos para el pedido de Emisión de Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional		Atenciones anuales 2016			3.500
Apoyo al sector de Prestadores de Servicios (REPSE)	Asesoramiento a Prestadores de Servicios en el proceso de inscripción y carga de datos para el pedido de Emisión de Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional		Atenciones anuales 2016			5.000
Dirección de Regímenes Especiales - Decreto N° 11.771/00						
Apoyo al sector Industrial	Monto CIF en US\$ de importación de materia prima a ser utilizada en los procesos productivos de fabricación		Monto de importación en dólares americanos			233.624.160
Apoyo al sector Industrial	Exoneración de aranceles a materias primas en US\$		Monto de exoneración de aranceles a materias primas en dólares americanos			21.204.180
Dirección de Desarrollo Industrial - Ley N° 60/90						
	Inclusión de nuevos proyectos aprobados		Proyectos de empresas nuevas aprobados			118
	Monto de inversiones de nuevos proyectos					707.401 millones de Cs.
Disminución de las desigualdades y la pobreza del Paraguay	Generación de fuentes de empleos		Empleos directos			1.778
Dirección de Política Automotriz Nacional - Ley N° 4838/12						
Apoyo al sector Industrial	Asistencia técnica a empresas del sector automotriz. Interesados en acogerse a los beneficios de la Ley N° 4838/12 "Que establece la Política Automotriz Nacional".		Atención anual/2016			409
Apoyo al sector Industrial	Facilitar el arraigo de la Inversión para producción de vehículos automotores.		Inversión acumulada por el sector automotriz nacional (Sujetos beneficiarios de la Ley N° 4838/12) en dólares americanos.			66 millones de USD.
Disminución de la desigualdad y la pobreza del Paraguay	Generación de fuente de empleo		Empleos directos acumulados			4.341

Beneficiarios Efectivos								
Productos Estratégicos	Identificación del Beneficiario	Observación	Meta 2016			Avance 2016		
			Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Dirección de Producto y Empleo Nacional - Ley N° 4558/11								
Asesoramiento	Asesoramiento a Industrias en el proceso de inscripción y carga de datos para el pedido de Emisión de Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	N° de asesoramientos			3.000			3.500
Asesoramiento	Asesoramiento a Prestadores de Servicios en el proceso de inscripción y carga de datos para el pedido de Emisión de Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	N° de asesoramientos			4.500			5.000
Dirección de Regímenes Especiales - Decreto N° 11.771/00								
Asistencia técnica	Industrias nacionales al amparo del Decreto N° 11.771/00. Programas de Producción Anual aprobados.	N° de atenciones			1.000			1.152
Asistencia técnica	Recepción o retorno (rechazo) de solicitudes para confección de certificados de liberación de aranceles a la materia prima a ser utilizada en procesos productivos aprobados por el MIC.	N° de certificados emitidos			4.000			4.315
Dirección de Desarrollo Industrial - Ley N° 60/90								
Asistencia Técnica	Empresas beneficiadas con los incentivos fiscales	Cantidad de empresas			100			118
Generación de fuentes de empleos	Empleos directos nuevos generados por las empresas solicitantes de los beneficios fiscales				1.500			1.778
Dirección de Política Automotriz Nacional - Ley N° 4838/12								
Asistencia técnica	Empresas del sector automotriz nacional al amparo de la Ley N° 4838/12. Programas de Producción aprobados para fabricación de vehículos motorizados.	N° de atenciones			105			120
Asistencia técnica	Programas de Producción aprobados para fabricación de vehículos motorizados.	N° de atenciones			10			10
Asistencia técnica	Recepción o retorno (rechazo) de solicitudes para confección de certificados de liberación de aranceles a la materia prima a ser utilizada en procesos productivos aprobados por el MIC.	N° de certificados emitidos			400			409
Generación de fuente de empleo	Empleo directo (acumulado 2015) generado por industrias del Sector Automotriz Nacional sujetos beneficiarios de la Ley N°4838/12.	N° de empleados			4.316			4.341

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Desarrollo del Sector Industrial
<ul style="list-style-type: none">▪ Ley 60/90: 118 nuevos proyectos de inversión aprobados por 707.401 millones de guaraníes, generando 1.778 empleos directos.▪ 2.450 establecimientos industriales registrados en el Registro Industrial en Línea (RIEL).
Consolidación del Programa Maquila en Paraguay
<ul style="list-style-type: none">▪ Se aprobaron 22 nuevos programas de maquila de exportación.▪ En el año 2016 las exportaciones de maquila han alcanzado la cifra record de USD 313.922.801, lo que representa un aumento del 10,2% con respecto al 2015.▪ La cantidad de empleos directos a ser generados por los programas aprobados, y los mismos han sido 1.349 nuevos empleos directos.
REDIEX
<ul style="list-style-type: none">▪ USD 400 millones en Negocios cerrados en Ferias Internacionales.▪ 40 Nuevos mercados abiertos para productos de exportación, a través de las participaciones en Ferias Internacionales.
Inversión y Comercio Exterior
<ul style="list-style-type: none">▪ Misiones Comerciales al Exterior: 24▪ Empresas Visitadas en el Exterior: 486▪ Empresas Extranjeras Recibidas y Atendidas: 534
Desarrollo del Sector Comercial de Bienes y Servicios
<ul style="list-style-type: none">▪ Fiscalización en todo el territorio nacional en forma coordinada con las demás instituciones involucradas que forman parte de la Unidad Interinstitucional para la Prevención, Combate y Represión del contrabando (UIC), coordinado por el Viceministerio de Comercio, dentro de las facultades previstas en el Decreto N° 622/2013 “Que crea la Unidad Interinstitucional para la prevención, combate y represión del Contrabando U.I.C”.▪ Implementación efectiva del sistema de trazabilidad electrónica a través de la Ventanilla Única de Importación (VUI) para la concesión de Licencias Previas de Importación, acompañado de las Fiscalizaciones en las Estaciones de Servicios y Puestos de Consumo Propio, para el control del sector de combustibles y azúcar respectivamente.▪ Mejoramiento en la calidad y en el precio de los distintos tipos de combustibles.
Fortalecimiento al sector Mipymes generando competitividad empresarial
<ul style="list-style-type: none">- DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIZACIÓN Y REGISTRO: Desde diciembre del 2014 hasta diciembre de 2016, el Registro Nacional de MIPYMES cuenta con 1157 cédulas MIPYMES, de las cuales, 361 son microempresas, 481 son pequeñas empresas y 315 son medianas empresas. Con el objetivo de informar acerca de los beneficios de la cédula MIPYMES, se han dictado charlas 31 charlas para proveedores del Estado en la Dirección Nacional de Contrataciones públicas y diferentes lugares del país como Asunción, Pedro Juan Caballero, Concepción, Ñeembucú, Itapúa, Caaguazú, Guairá, Cordillera, Alto Paraná, Villarrica, Kambay, Tobatí. Se ha sensibilizado en formalización a más de 2000 personas.

Se ha realizado el Segundo Congreso y Expo feria MIPYMES en conjunto entre la Cámara de Comercio y el Viceministerio de MIPYMES en el Ministerio de Industria y Comercio los días 25 y 26 de mayo.

Se ha avanzado en la etapa preparatoria del Proyecto EXPORTAFACIL. Integración Comercial por envíos postales. Proyecto de implementación en Paraguay con la coordinación del Viceministerio de MIPYMES/MIC. El objetivo es contribuir a la integración regional fomentando la inclusión de Mipymes en el mercado internacional. Se ha logrado avanzar con el Proyecto de implementación Exportafácil Paraguay 2016 para la implementación del Componente 1 a través de la elaboración de los planes de Capacitación, Comunicación, Marketing, Promoción, Operacional, Tecnológico y Anexo I, Matriz de resultados. Se ha puesto en vigencia por Decreto Presidencial de conformación del equipo de trabajo Estratégico, Táctico y Operativo nacional, con la presidencia del MIC y Coordinación del Viceministerio de MIPYMES. Instituciones que participan en el proyecto: MIC, DINACOPA, DNA, SENATICS, MRE, MOPC con el apoyo del BID e instituciones públicas de los diferentes países donde se ejecuta actualmente.

Se ha logrado publicar la Norma Paraguaya como modelo de gestión para micro, pequeñas y medianas empresas en el marco de la conformación del CTN38, Comité Técnico de Normalización Gestión de la Calidad – Subcomité MIPYMES impulsado por el INTN. La Norma fue impresa y entregada a las MIPYMES el 26 de mayo en el marco del Congreso de Mipymes.

Se ha gestionado y puesto en vigencia en fecha 16 de setiembre de 2016 por Resolución Ministerial N° 1177 del MIC la modificación del procedimiento de Registro Nacional de MIPYMES para emisión de la cédula MIPYMES, certificados de Organización Asociativa y Asociación Empresarial formalizada, con términos normativos de simplificación de trámites, reducción de requisitos formales, incorporación de la cédula MIPYMES en el circuito obligatorio del SUACE y la emisión automática de la cédula MIPYMES para empresas que califican conforme a la Ley y que hayan realizado gestiones de registros, constancias y certificados en el MIC.

A fin de difundir actividades del Viceministerio para el desarrollo de las MIPYMES se gestionaron publicaciones en Prensa Escrita, radial y televisiva en ABC, La Nación, Diario Última Hora, Diario 5 días, TV Pública, Canal Pro, Radio Unión, Radio Caritas y otros.

La DGFR cuenta con 18.000 contactos con emails y números telefónicos aproximadamente para informar acerca de los beneficios de la cédula Mipymes, promocionar actividades de las MIPYMES con cédula y del Viceministerio.

Las MIPYMES con cédulas cuentan con el beneficio de Diseño y alojamiento gratuito de Páginas WEB con el apoyo de la SENATICS, se ha entregado 27 páginas WEB incluida la capacitación a los administradores de las MIPYMES.

A fin de contactar con diferentes Instituciones Públicas, Privadas y Empresas para posibles alianzas estratégicas en beneficio de las MIPYMES, se han mantenido reuniones con: MIC, DINACOPA, DNA, SENATICS, MRE, MOPC, BID, MH, MTESS, IPS, Cámara de Comercio, Cooperativa Medalla, Cooperativa COOPEDUC, INTN, BANCARD, INCUPAR, Ministerio de la Mujer, AFD, BNF, SENAVITAT, Oficinas Regionales del MIC y otros a pedido del Sr. Viceministro de MIPYMES.

Se ha logrado la Promulgación de la Ley “Que establece un sistema especial de beneficios del Sistema de Seguridad Social (IPS) a los microempresarios. Se ha acompañado en todo el proceso de proyecto de Ley para las discusiones y opiniones técnicas, con la única no conformidad en la obligatoriedad del acceso al Seguro Social del dueño microempresario. Falta reglamentar la Ley.

Se ha acompañado al Viceministro de MIPYMES en continuar con las gestiones de adecuación de la Asociación Paraguaya de Incubadora de Empresas y Parques Tecnológicos, institución que preside el MIC como apoyo a emprendedores.

Se ha realizado tres reuniones del SINAMIPYMES, Sistema Nacional de las MIPYMES, bajo la Dirección del Viceministro de MIPYMES y la Secretaría Técnica de la DGFR.

Se ha concretado el apoyo entre el MIC y SENAVITAT para la comercialización de ladrillos de oleros de Tobatí con la intermediación en reunión de negociación entre empresario, oleros y ceramistas para provisión de materiales a proyectos de la SENAVITAT.

En conjunto con la Dirección General de Financiación e Inversión del Viceministerio de MIPYMES, la DGFR ha logrado concretar la firma de alianzas estratégicas entre el Viceministro de MIPYMES y las Cooperativas Medalla Milagrosa y COOPEDUC a fin de que las MIPYMES asociativas, empresas físicas y jurídicas accedan a créditos blandos, con tasas menores, mayores plazos y dependiendo de la actividad

económica, el producto crediticio vigente actualmente para las MIPYMES y asociaciones formalizadas es el “Crédito Cédula MIPYMES”.

- **DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA:**

El Viceministerio de Mipymes alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2030 de la República del Paraguay en el segundo eje, “Crecimiento Económico Inclusivo,” adopta e incorpora el conocimiento sobre emprendimiento empresarial y social en la formación de los jóvenes emprendedores y microempresarios. Con el objetivo de potenciar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, la Dirección General de Capacitación en Gestión y asistencia técnica ha ejecutado un programa de Capacitación destinado a la formación de los recursos humanos de las Mipymes en temáticas que les permitan fortalecer su gestión empresarial, ampliar su productividad y diferenciarse para que las mismas desplieguen su potencial, apoyando así desde el gobierno en términos de productividad y competitividad.

Más allá de potenciar la formación de microempresarios y emprendedores, la Asistencia Técnica se enmarca como un eje principal de la DGCGAT para contribuir al desarrollo y productividad de micro y pequeños empresarios que sirven como piedra fundamental para el desarrollo de nuestro país. Este servicio del Viceministerio de MIPYMES se ha enfocado a emprendimientos priorizados por la institución por medio de intervenciones directas o programas específicos de apoyo. Este año se realizaron 106 intervenciones de asistencia técnica que se enmarcaron en: Capacitación in-situ sobre temas de gestión administrativa y de organizaciones, costos; Apoyo para la obtención de registros de entes públicos afines; Intermediación para contacto con grandes compradores nacionales; Intermediación para contacto con brókeres y agentes de ventas para internacionalización de productos.

El Proyecto FDM (Fortalecimiento y Desarrollo de Microemprendedores) tiene el objetivo de fortalecer a microemprendedores a través de financiamiento no reembolsable y educación empresarial para colaborar con la sostenibilidad de las microempresas. En el año 2015 fueron beneficiarios 20 microemprendimientos.

- **DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN:**

En el marco del Programa Competitividad Microempresarial durante el año 2016 no sé logró transferencias desde el Objeto de Gasto 874, no obstante se acompañó el fortalecimiento de 59 proyectos que fueron beneficiados durante el año 2015 con transferencias al sector privado.

Se diseñó con fondos del Tesoro Nacional apoyar en el marco del Programa Competitividad Microempresarial a 8 asociaciones de producción de leche conjuntamente con Lácteos Norte y Fecoprod, cuyo fondo asciende a G. 1.010 millones

Se logró firma de convenio entre Itaipú, PNUD y el MIC para la ejecución de 12 proyectos en los departamentos de Canindeyú, Concepción, San Pedro y Amambay en actividades económicas tales como: olería, pescadería, panadería, confecciones y calería, esto, financiado por Itaipú y el apoyo del PNUD, cuyos fondos asciende a G. 2.000 millones.

Como articuladores entre oferentes y demandantes de productos y servicios financieros se logró operar, diseñar y firmar convenio con cooperativas importantes que abarcan principalmente la Región Oriental del país, a saber: Cooperativa Coopeduc, Cooperativa Medalla Milagrosa, Cooperativa Coopersanjuva.

Durante el presente período se avanzó en el plan de sostenibilidad de unos 59 proyectos, alcanzando un empleo digno a unas 885 personas.

Se logró prospectar mercados con la intención de articular esfuerzos entre pequeños productores o talleres organizados en empresas asociativas y empresas emblemáticas con inversión en el país bajo el régimen maquila, se generan buenos horizontes en el mejoramientos de la empleabilidad e ingresos adicionales en rubros como: confecciones de prendas de vestir, confecciones de pelotas, confecciones de calzados, producción de mandioca, elaboración de almidón, trabajos en artesanía y otros en el área alimentos.

También se inició con la articulación de empresas asociativas, especialmente apostados en el sector rural, logrando vincular a la demanda y la oferta, principalmente, en rubros como: olería, confecciones, hortícola y mandioca, este último, la mandioca como iniciativa piloto generó buen nivel de comercialización con la empresa RETAIL SA, llegando a vender 207 mil kilos de mandioca, generando ingresos por G. 85 millones.

Se siguió con el acompañamiento a la Auditoría Externa de FOCEM, próximo a su cierre como Programa de apoyo a Mipymes.

Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas

242 nuevas empresas registradas a través del SUACE.

AIEP

- R. 1 COMPONENTE 1 FACILITACION DE COMERCIO
 - Instalación de un Data Center (Sala Cofre) y equipamiento de la Ventanilla Única de Exportación, con el apoyo del nuevo Consorcio VUE (CONVUE) - Sector Privado para la adecuación del Edificio donde está alojado el Data Center. Para lo que fueron capacitados sus funcionarios de la VUE, quienes están abocados a la migración de Datos de los Servidores de la DNA y el MIC pasando a ser el principal el propio y el de Aduanas su reflejo.
 - Mejoramiento sustancial de la funcionalidad de la VUE a través de la actualización de las herramientas de gestión e implementación de nuevos módulos de trámites de exportación.
 - Implementación de Emisión de Certificados en forma digital, módulos pago electrónico de las tasas extra aduaneras de exportación para todos los rubros y trámites de exportación, incorporándose la mayor cantidad de bancos de plaza posibles, y facilidad de pago vía todas las instituciones intervinientes en los trámites de las exportaciones, con una inversión de
 - Servicios de consultas y reclamos, a través de un portal internet, de trámites de exportación
 - Implementación del módulo de Registro Unificado del MIC, permitiendo que las documentaciones exigidas por el MIC para los Registros se presente una única vez y siendo esa presentación válida para todos los demás registros dentro del MIC.
 - Desarrollo de una Base de Datos Centralizada de Productos, Servicios y Establecimientos.
- R. 2 COMPONENTE 2 OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO (OTC)
 - Capacitación de 19 Funcionarios miembros del Comité Nacional del Acuerdo OTC de la Organización Mundial de Comercio y miembros de la Sección Nacional del Grupo del Mercado Común (GMC).
 - 12 Nuevos Reglamentos Técnicos ingresados al Comité Nacional OTC para su análisis y aprobación.
 - Actualización, Modernización y Re diseño de la Web versión 2.0 www.snin.gov.py/ de su sistema de información y notificación sobre requisitos y barreras al comercio exterior. OTC y demás Restricciones no Arancelarias (RNAs) relevados a nivel nacional en una base de datos Buenas prácticas de reglamentación implementada a nivel nacional (Evaluación de riesgo y evaluación de impacto) y Guía de Buenas Prácticas de Reglamentación.
 - Intercambio de experiencias para 6(seis) funcionarios del Viceministerio de Comercio, en Obstáculos Técnicos al Comercio y Restricciones No Arancelarias.
- R. 3 COMPONENTE 3 SECTOR PRIVADO INNOVACION Y CALIDAD
 - 8 proyectos de innovación y calidad Subvencionados y concluidos a través del apoyo en Fondos Concursales se han desarrollado capacidades en cadenas productivas no tradicionales para la exportación como frutas y hortalizas y sus preparados; hierbas medicinales y aromáticas; tecnologías de la información (TICS); cueros y sus manufacturas; textil-confecciones; metalmecánica; yerba mate; farmacéutica.- con 4700 beneficiarios en mano de obra.
 - Cooperativa La Norteña Ycuamandiyu: Aumento de las exportaciones de la Cooperativa en 25% en el periodo 2013/2014. Incremento de volumen de 500 TON a 750 TON de exportación. Incremento de valor a 1,4 millones de Euros. Sistema de trazabilidad diseñado y en implementación. Materiales de apoyo, dípticos educativos, manuales sobre manejo de

- o hierbas, cuadernillos de trazabilidad publicados y entregados.
 - o CEDIAL: Planta de deshidratados de frutas y hortalizas en operación. 115 productores introducen nuevo rubro el ají y se encuentran produciendo para la planta deshidratadora. 115 familias campesinas capacitadas en BPA.
 - o Asociación Paraguay Orgánico: Programa de Trazabilidad implementado para exportación de azúcar orgánico, sésamo y stevia. 600 productores beneficiados. Contratos comerciales entre productores y comercializadores
 - o MEDA PARAGUAY: 800 productores de miel incorporados al proyecto. Desarrollo de 10 productos adicionales como cremas y jabones de propóleo. Capacitados 760 productores de miel la mayoría indígenas
 - o Centro Yerbatero Paraguay: Laboratorio de Calidad en funcionamiento. 1020 productores de yerba mate beneficiados, 150 mujeres y 870 varones. 5 talleres de fortalecimiento gremial realizados.
- R 3. COMPONENTE 3 SECTOR PRIVADO INNOVACION Y CALIDAD
 - o Facultad de Ciencias Agrarias: Comités de 20 productores de hierbas medicinales fortalecidos. Secaderos a gas de hierbas medicinales entregados y en funcionamiento. Comercialización interna de hierbas medicinales secadas
 - o Facultad Politécnica: Reaprovechamiento de la viruta metalmecánica para la reducción de cromo en la descontaminación de aguas residuales proveniente de industrias. Investigación realizada con resultados positivos. Reciclaje de la viruta para el desarrollo y funcionamiento de hornos a inducción para la fundición de metales
 - o Universidad Católica filial Guairá: 120 bordadoras capacitadas en técnicas de comercialización y diseño. Desarrollo de líneas de bordados para exportación. Centro de Innovación y Mercadeo constituido y en funcionamiento
 - o Programa de Calidad a empresas para la implementación de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIG) para empresas (ISO 9001-14001 y OSHAS 18001).
 - o Maestría en Gestión de la Innovación implementada con la Universidad Nacional de Asunción (UNA), 39 alumnos del sector público y privado completaron el programa académico.
 - o Publicación de los Indicadores de Innovación en cadenas productivas no tradicionales.
- R 4 y R5. COMPONENTE 4 COORDINACIÓN
 - o Diagnóstico y propuesta de base para la implementación de una OTT (Oficina de Transferencia de Tecnología).
 - o Revisión del marco legal y tributario de las regiones fronterizas y propuesta de nueva política para mejorar competitividad y formalización, con énfasis en zonas francas (en ejecución).
 - o Elaboración de Propuesta de Política Nacional de Productividad y Competitividad.
 - o Intercambio de experiencias para 12(doce) funcionarios del Ministerio en Atracción de Inversiones.
 - o Se realizó el II Foro de Inversiones Paraguay-Europa con la participación de alrededor de 550 personas, de las cuales 72 fueron extranjeras, realizándose casi 300 reuniones de negocios (B2B).

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Recursos Humanos Activos	198	252	450
Recursos Humanos Activos Nombrados	153	201	354
Recursos Humanos Contratados	45	51	96
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	93	88	181
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	55	85	140

II.3 Principales Indicadores de la Entidad

➤ *Asistencia Técnica*

Asistencia Brindada								
Tipo de Asistencia	Bien o servicio entregado	Departamento	Distrito	Asentamiento	Beneficiarios			Total
					Tipo de Beneficiarios	Femenino*	Masculino*	
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL								
Capacitaciones realizadas	Capacitaciones empresariales (cursos, charlas)	-	-	-	Micro, pequeños, medianos empresarios y emprendedores	-	-	2.574 emprendedores y empresarios.
Capacitaciones realizadas	Descentralización de servicios del MIC en el interior del país	-	-	-	Empresarios en general, usuarios de nuestros servicios	-	-	2.875 consultas/servicios.
CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA DE MAQUILA EN EL PARAGUAY								
Asistencia Técnica	Asistencia tecnica a empresas maquiladoras	Capital Central Alto Paraná Guaira Amambay Ñeembucu Caaguazu	-	-	Empresas Maquiladoras	-	-	10.000

REDIEX								
Proyectos de cofinanciamientos	Proyectos estructurantes	Nivel Pais/ Nacional	-	-	Empresas Paraguayas	-	-	23 empresas
Atencion al inversionista	Empresas recibidas/Primera visita pais	Nivel Pais	-	-	Empresas Extranjeras y Paraguayas	-	-	534 empresas
Promocion de inversiones en el exterior	Misiones Comerciales al exterior	Internacional	-	-	Empresas Extranjeras y Paraguayas	-	-	24 misiones (486 empresas)
DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO								
Capacitación s/ Firma Digital y Comercio Electrónico	Formación	Capital, Central, ciudades el interior del país	-	-	Ciudadanía	-	-	588
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO DE SERVICIOS								
Capacitación REPSE	Jornadas de Trabajo y Capacitaciones sobre Comercio de Servicios y REPSE	Interior del País y Asunción	-	-	Prestadores de servicios(profesionales y técnicos)	-	-	450
AIEP								
Capacitación en el ámbito del R.2 Componente 2 Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC)		A nivel Nacional	-	-	Empresas, organizaciones, otros.	-	-	6.000
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR								
Asesoramiento en temas de negociación comercial.	Participación de Reuniones y Foros de Negociaciones Comerciales a nivel Nacional e Internacional	-	-	-	-	-	-	37 reuniones internacionales y 131 reuniones nacionales
VUE								
Capacitación en el uso del sistema VUE para operaciones de comercio exterior y otros. Presencial y/o telefónica.	Conocimiento del uso del módulo del VUE	TODO EL PAIS	-	-	Despachantes, empresas y funcionarios de las instituciones	-	-	3.500
PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD MICROEMPRESARIAL								
Capacitaciones realizadas	-	Nivel Pais	-	-	Ciudadanía	-	-	71 capacitaciones, 4.085 personas capacitadas.
Asistencias Técnicas brindadas	-	Nivel Pais	-	-	Ciudadanía	-	-	106

➤ *Ley 60/90: Número de proyectos, mano de obra que se generaría e inversiones proyectadas*

Mes	NUMERO PROYECTOS	MANO DE OBRA	INVERSION (Millones Gs.)		
			NACIONAL	EXTRANJERA	T O T A L
Enero	---				
Febrero	9	159	142.005	23.049	165.054
Marzo	11	222	57.550	1.731	59.281
Abril	11	133	64.012	2.877	66.889
Mayo	10	239	22.332	2.650	24.982
Junio	9	89	74.344		74.344
Julio	11	72	43.169	11.922	55.091
Agosto	11	325	70.258		70.258
Setiembre	11	62	38.987	-	38.987
Octubre	10	165	22.956	-	22.956
Noviembre	6	67	17.369	6.954	24.323
Diciembre	19	245	104.228	1.008	105.236
TOTAL	118	1.778	657.210	50.191	707.401

Fuente: Dirección de Desarrollo Industrial.

➤ *Maquila: Programas aprobados, mano de obra que se generaría*

Año	Programas aprobados	Mano de obra que se generaría	Inversión proyectada (USD)	Exportaciones de Maquila (USD)
Enero	-	-	-	21.273.614
Febrero	4	146	2.849.730	21.573.038
Marzo	1	90	1.150.753	26.817.287
Abril	3	86	8.619.612	26.403.044
May	-	-	-	26.400.641
Jun	3	507	6.597.807	30.020.548
Jul	-	-	-	26.970.755
Ago	2	44	8.025.830	28.872.044
Sep	-	-	-	24.460.916
Oct	7	426	6.997.920	27.919.813
Nov	-	-	-	27.041.132
Dic	2	50	1.141.310	26.169.969
Total	22	1349	35.382.962	313.922.801

Fuente: Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación (CNIME).

➤ **REDIEX**

Logros por Mes	Atención al Inversionista	Inversionistas visitados	Evento de Promoción de inversiones
Enero	12	0	0
Febrero	24	6	0
Marzo	26	16	0
Abril	44	44	18
Mayo	67	28	105
Junio	50	51	22
Julio	53	22	0
Agosto	51	209	0
Septiembre	57	4	102
Octubre	94	79	14
Noviembre	49	22	80
Diciembre	7	5	134

➤ **Política Automotriz Nacional**

Mes	Importaciones de materias primas (USD corrientes)	Renuncia fiscal (USD corrientes)	Certificados emitidos	Cantidad de Kits importados
Enero	3.768.391	720.531	18	9.481
Febrero	5.913.094	1.780.725	46	8.531
Marzo	8.356.995	1.516.035	30	16.629
Abril	7.396.132	1.418.815	61	14.908
Mayo	7.220.358	1.290.899	33	14.322
Junio	9.761.541	1.770.869	45	20.113
Julio	1.827.025	342.389	18	4.764
Agosto	5.443.108	937.208	41	8.364
Setiembre	2.832.425	529.866	21	9.896
Octubre	4.869.223	928.577	38	15.944
Noviembre	5.437.359	931.417	35	7.117
Diciembre	3.610.246	696.444	23	8.684
Total	66.435.897	12.863.775	409	138.753

Fuente: Dirección de Política Automotriz Nacional

➤ *Régimen de Importación de Materias Primas*

Mes	Importaciones de materias primas (USD corrientes)	Renuncia fiscal (USD corrientes)	Certificados emitidos	Número de empresas beneficiadas
Enero	12.625.880,99	1.062.476,71	231	126
Febrero	17.374.204,55	1.782.782,05	450	78
Marzo	15.510.753,38	1.567.973,03	335	100
Abril	13.137.142,32	1.288.759,40	321	78
Mayo	17.132.343,26	1.549.461,87	370	84
Junio	20.980.348,20	2.090.744,91	401	98
Julio	19.704.881,70	1.742.702,91	346	89
Agosto	25.419.507,32	2.128.002,28	359	105
Setiembre	26.237.396,20	1.783.248,21	370	98
Octubre	20.071.624,05	1.747.076,89	395	103
Noviembre	22.706.399,25	2.145.116,81	377	101
Diciembre	22.723.679,199	2.315.835,13	360	92
Total	233.624.160,42	21.204.180,20	4.315	

Fuente: Dirección de Regímenes Especiales.

➤ *Producción nacional y empleo: Certificados emitidos por categoría*

Mes	Certificados de Producto	Certificados de Empleo	Certificados emitidos
Enero	74	30	104
Febrero	82	43	125
Marzo	160	48	208
Abril	198	49	247
Mayo	385	68	453
Junio	445	133	578
Julio	474	227	701
Agosto	629	293	922
Setiembre	556	458	1014
Octubre	227	391	618
Noviembre	318	723	1041
Diciembre	279	433	712
Total	3.827	2.896	6.723

Fuente: Dirección de Producto y Empleo Nacional

➤ *Combustibles: Número de verificaciones realizadas por tipo de combustible*

Año	De combustibles Líquidos	De GLP	De Combustibles alternativos y renovables	Total
Enero	76	25	1	102
Febrero	78	19	1	98
Marzo	99	21	1	121
Abril	88	20	1	109
Mayo	76	18	1	95
Junio	80	16	1	97
Julio	72	10	1	83
Agosto	100	22	0	122
Setiembre	97	30	1	128
Octubre	79	31	0	110
Noviembre	91	45	0	136
Diciembre	25	15	0	40
TOTAL	936	257	8	1.241

Fuente: Dirección General de Combustibles.

➤ *Multas Cobradas por Combustibles y Etiquetado*

Año	Multas cobradas - Combustible	Multas cobradas - Etiquetado
Ene	55.411.160	20.169.250
Feb	65.509.550	122.697.158
Mar	280.863.100	1.152.824.642
Abr	164.910.594	449.807.101
May	175.095.040	196.052.963
Jun	231.455.573	102.250.164
Jul	192.585.780	181.837.304
Ago	107.196.948	432.916.382
Sep	164.671.065	166.752.011
Oct	106.692.844	153.583.719
Nov	68.377.044	86.992.534
Dic	104.735.454	189.186.335
Total	1.717.504.152	3.255.069.563

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas.

➤ *Comercio Interno: Fiscalizaciones, infracciones levantadas.*

Año	Número de fiscalizaciones	Monto mercaderías en infracción de etiquetado
Ene	28	122.311.850
Feb	37	1.274.242.870
Mar	72	2.041.290.169
Abr	59	1.643.090.564
May	53	4.229.986.616
Jun	37	7.495.579.964
Jul	29	2.104.247.480
Ago	23	4.699.770.925
Sep	14	1.203.225.696
Oct	31	3.461.672.120
Nov	13	1.810.754.800
Dic	20	1.798.517.324
Total	416	31.884.690.378

Fuente: Dirección General de Comercio Interior.

➤ **REPSE: Constancias expedidas, tipo de prestadores y total de empleos en Gs corrientes.**

Año	Constancias expedidas	Tipo de prestadores		Total empleo
		Físicas	Jurídicas	
Ene	139	105	34	2.049
Feb	332	252	80	2.299
Mar	544	435	109	6.129
Abr	192	148	44	1.379
May	322	269	53	2.907
Jun	1.280	1.135	145	3.572
Jul	695	611	84	5.099
Ago	707	586	121	4.834
Sep	882	661	221	5.817
Oct	959	865	94	2.990
Nov	1.241	1.111	130	4.040
Dic	1.265	1.155	110	2.596
Total	8.558	7.333	1.225	43.711

Fuente: SERVICIOS DE COMERCIO (REPSE).

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

^{1/} Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016	
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	^{2/} Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Asistencia Técnica	Nº de Consultas a ser atendidas en el 2016 (unidades)	8.000	10.000	125%
Aprobación de Programa de Inversión por el Consejo (CNIME)	Empresas nuevas 2016/ unidades	15	22	147%
Aumento de las Exportaciones	USD/2016	250.000.000	313.922.801	126%
Generación de fuente de empleo	Fuente de empleo directo/2016, cumplimiento de las leyes laborales	2.500	3.127	125%
Talleres de sensibilización del programa	Jornadas de talleres	50	71	142%
Misiones comerciales	Nro de misiones a nivel internacional	10	24	240%
Financiamiento de Proyectos Estructurantes	Proyectos	10	24	240%

*Operaciones de Comercio Exterior

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
VICEMINISTERIO DE INDUSTRIA		
SUACE		
Empresas registradas y formalizadas	200 empresas empresas registradas	Cantidad de empresas
Promoción de los servicios del SUACE	6 jornadas de promoción	Cantidad de eventos realizados
DIRECCIÓN GENERAL DE POLITICA INDUSTRIAL		
Registros de establecimientos industriales	Llegar a los 7.000 establecimientos industriales registrados	Cantidad de establecimientos registrados
Diseño de políticas	Contar con un Plan de Desarrollo Industrial	Unidad
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO INDUSTRIAL		
Asesoramiento a Industrias y Prestadores de servicios	5000	llamadas telefónicas y atención personal al usuario
Operaciones de análisis y evaluación de Certificado de Origen Nacional	3500	N° de operaciones de análisis para emisión de Certificado de Origen Nacional
Aprobación de Certificados de Origen	3300	Plataforma VUE y Archivo de Certificados entregados a los usuarios
Aprobación de Programas de Producción Anual	500	N° de Programas de Producción Anual aprobados
Emisión de certificados	9000	N° de certificados de liberación de aranceles a materia prima a se utilizada en procesos productivos aprobados por el MIC
Asistencia técnica	250	N° de consultas a ser atendidas en el 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL		
Capacitaciones empresariales (cursos, charlas, talleres)	50 cursos y charlas articulados y desarrollados; 1.600 beneficiarios	N° de cursos y beneficiarios
Promoción y difusión del uso de tecnología solar para deshidratado de productos frutihortícolas y hierbas medicinales, en emprendimientos empresariales individuales y/o asociativos	20 nuevos proyectos implementados	N° de Proyectos implementados
Identificación, análisis y apoyo de sectores productivos para el mejoramiento de la competitividad de en 8 Departamentos del país	1 sector apoyado en cada Departamento: 8 en total como mínimo	Sectores apoyados
REDIEX		
Proyectos de Cofinanciamiento	15 proyectos	Cantidad de proyectos
Empresas Instaladas en el país	22 empresas	Cantidad de empresas
Empresas registradas y formalizadas	1.200 empresas	Cantidad de empresas registradas

VICEMINISTERIO DE COMERCIO		
DIRECCIÓN GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO		
Migración efectiva de los datos formales existentes e implementación de los procedimientos informáticos para la actualización permanente de dichos datos. (en Ejecución)	Unidad	1
Zonas Francas revisión marco jurídico, elaboración sistema de gestión de stocks y flujo de mercancías, y sistema de gestión administrativa (En Ejecución)	Unidad	1
Intercambiar Experiencias en Comercio Electrónico	Unidad	3
Implementar y actualizar el Plan de Capacitación de RRHH públicos y privados en materia OTC a nivel nacional e internacional (incluye cursos y participación en pasantías en diferentes puntos focales del Acuerdo OTC/OMC)	Unidad	4
Capacitación negociaciones de comercio internacional/Intercambio de Experiencia	Unidad	1
Centro de promoción de exportaciones e inversiones (análisis y plan de acción) Ventanilla Única de Inversiones	Unidad	1
Actividades de divulgación sobre tecnología, innovación, calidad, aplicada a PYMES y de concienciación a los consumidores y usuarios sobre productos y servicios recibidos	Unidad	1
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO DE SERVICIOS		
Normativas del Sector	Proyectos de Ley o Decreto	3 Normativas
Foro Nacional de Servicios. Reuniones Comité Ejecutivo	Actas e informes	10 reuniones y acciones ejecutadas
Estudios sectoriales	Estudios elaborados	4 estudios sectoriales
Promoción del REPSE en medios de comunicación	Gacetillas de Prensa	3 promociones
Intervenciones	Actas de intervención	50 intervenciones (dependiendo de la decisión de las máximas autoridades)
Registro de Prestadores de Servicios - REPSE	Constancias expedidas	5000 registros
Jornadas de Trabajo sobre Comercio de Servicios y REPSE	Nº de capacitados. Medios de comunicación del interior visitados.	8 jornadas de trabajo. 500 capacitados en total.
Negociación en materia de Comercio de Servicios	Documentos internalizados	5 internalizaciones de normativas
Capacitaciones en Comercio Exterior de Servicios	Nº de capacitados	150 capacitados
Participación en negociaciones de Servicios	Nº de reuniones participadas	10 reuniones
Coordinación Nacional de Servicios. Reuniones	Posiciones de los entes reguladores	20 posturas/posiciones nacionales
Cooperación para el Fortalecimiento del Sector Servicios	Nº de cooperaciones logradas	3 cooperaciones
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR		
Lograr un sistema de Fiscalización y Control eficaz y eficiente en todo el territorio nacional	Número de Fiscalizaciones	850
Licencias de Importación	Número de Licencias de Importación	6000
Registro de Empresas Importadoras.	Número de Registros de Empresas	800
Reglamentos Técnicos y Normativas referentes a comercialización de productos*	Número de Resoluciones Expedidas	10
Charlas Técnicas Impartidas*	Número de Charlas Técnicas Realizadas	5

AIEP		
III Foro Europeo de Inversiones (En preparación para el primer trimestre de 2017)	Unidad	1
Intercambio de Experiencias	Unidad	3
DIRECCION GENERAL DE COMBUSTIBLES		
Fiscalizaciones a Locales de Expendio de Combustibles	Cantidad	1200
Fiscalizaciones a Locales de expendio de GLP	Cantidad	350
Fiscalizaciones a Locales de Fabricación de Biocombustibles	Cantidad	20
Habilitaciones de EE.SS	Cantidad	250
Registros de Empresas otorgados	N° de registros otorgados	100
Licencias de Importación otorgadas	N° de licencias otorgadas	2000
VICEMINISTERIO DE MIPYMES		
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMALIZACIÓN Y REGISTRO		
Cédulas MIPYMES	Cantidad	500
DIRECCIÓN GENERAL DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN Y ASISTENCIA TECNICA		
Capacitaciones realizadas	Cantidad	5000
Asistencias Técnicas brindadas	Cantidad	150
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN E INVERSION		
Empresas Asistidas	Cantidad de Empresas	100
Familias Dignificadas	Cantidad de Familias	1500